

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6.00 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20.00 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30.00 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

Cartas

Madrid 23 de abril de 1893.

Hace una tarde calurosa. Estos rigores estivales no son propios de este mes. Igual fenómeno se observa en muchas comarcas de Europa. Es que cada año, aun en el orden natural, se ven cosas nuevas.

Donde no hay variación sensible es en la calle de Alcalá en día de toros. Ahora empieza la corrida de seis Miurás, que estoquearán Mazzantini y Guerrita. Pronto se verificará la despedida de Lagartijo para cuya función se están pidiendo billetes.

Los círculos políticos aparecen desiertos. Los que no van á los espectáculos por la tarde se dedican á pasear y otros se marchan al campo en los días festivos que es costumbre que va introduciéndose en esta villa y corte con muy buen acuerdo para la salud que han menester cuidar con esmero los políticos que viven en continua tensión de espíritu y trabajo sedentario que le lleva á la neurostemia que tanto se padece ahora.

La comision de actas es la que da juego con sus discusiones y sus dictámenes. Cuéntase que este año ha habido lo que siempre y que todos aquellos anuncios de rigidez para levantar el sufragio y poner coto á los desmanes, ha pasado como pasan las cosas entre españoles. En cambio, la rigidez de la comision de incompatibilidades en algunos casos ha ido más allá que de costumbre. Ayer declaró el Congreso la compatibilidad del señor Becerro de Bengoa, con aplauso general, porque la compatibilidad de los catedráticos que tienen sus cátedras en Madrid está fuera de duda.

Ya dije ayer que en el Consejo de hoy tratará el gobierno de presupuestos y trabajos parlamentarios. Nada nuevo de asuntos económicos, proceso de concejales, etc. etc. De provincias no comunican las partes noticias extraordinarias.

En Londres se votó en segunda lectura el proyecto de autonomía de Irlanda por 347 votos contra 304.

En Roma gran animación por las fiestas de los reyes.—F.

Teatros.

A las funciones en la forma establecida han seguido las de secciones y anoche la primera de estas vióse muy concurrida, oscilando despues el contingente del público en las restantes.

La preciosa zarzuela Cádiz estuvo bien interpretada en general, pero ninguno de los artistas encargados de su desempeño sobresalió en forma que merezca consignarse.

Los coros bien y lo mismo la orquesta. El pasacalle y la marcha del primer acto fueron aplaudidos y hubo necesidad de repetir ambos números.

La Sra. Montañés vistió con mucho lujo, y el Sr. Hidalgo sacó una casaca magnífica, de la época.

Esta noche tendrá efecto el beneficio de la referida Sra. Montañés.

Tan luego terminé sus compromisos la compañía Cereceda, inaugurarán sus funciones la de ópera italiana que tiene á su frente al Sr. Franceschini, la cual se embarcará de un día á otro en Almería para Málaga.

Los artistas que forman esta compañía gozan de reputación; el repertorio que traen es variado y en cuanto á la presentación escénica nada deja que desear.—A. J. P.

Miscelánea

Permuta. Han sido cursadas al Rectorado con favorable informe la solicitud de permuta de las maestras de Cullar Vega y Agron doña Carmen Castro y D.ª Cármea Fernandez.

Jubilación. La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha acreditado la pensión de 427'50 pesetas á la maestra jubilada de Esfiliana D.ª Presentacion Fernandez Ortega.

Testimonios de exhibición. La Direccion general de los Registros ha declarado que «reconocida eficacia legal á la insercion ó copia en las escrituras que se presentan á inscripcion, de los poderes y aun de los testamentos, para el efecto de poder apreciar la capacidad de los apoderados, sin necesidad de que se pre-

sente la primera copia de aquéllos, no hay razon para negarla á los testimonios por exhibicion de tales documentos, sin que por esto se entienda que cuando se trate de documentos que han de ser insertos, sean suficientes los testimonios por exhibicion y pueda excusarse la presentacion de las primeras copias.»

Jueces de oposiciones. La Junta de Instruccion pública ha nombrado juez de las oposiciones á escuelas de niños á D. Juan Bautista Mata, y suplentes á D. José Aguilera Lopez y D. Antonio Sanchez Balbi.

Para las oposiciones á escuelas de niñas han sido designadas las profesoras D.ª Eugenia Espinosa y D.ª Nicolasa Gordillo en concepto de vocal y suplente.

Ganados de la provincia. En la primera quincena del mes del abril, el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios: Ganado caballar, 750 pesetas precio máximo y 275, mínimo; mular, 560 y 225; asnal, 133 y 75; vacuno, 700 350; cabrio, 80 á 27; cerda, 177 y 83, y ovino 27 y 14.

Cese temporal. Acogiéndose á la Real orden recientemente publicada han pedido el cese temporal por adeudarseles más de seis mensualidades, á las maestras y maestros que siguen:

- De Daifontes, D.ª Manuela Barrera.
- De Albuñol, D.ª Carmen Gutierrez, D. José Mendez Galvez y D. Francisco Covalada.
- De Albonon, D. Antonio Márquez Ruiz.
- De Purullena, D. José Cornejo.
- De Géres del Marquesado, D. Francisco Castillo Brabo.
- De Rubite, D. Martin Perez Ledesma.

La Junta de Instruccion pública ha acordado que se eleven dichas solicitudes á la Superioridad con certificacion de los descubiertos, informándose la última con nota de abandono de destino.

Tribunal de oposiciones. Como dijimos ayer, han empezado en el Colegio Notarial los ejercicios de oposicion de notarias vacantes.

El tribunal lo constituyen el magistrado D. Rafael Aguayo, los catedráticos de derecho Fabio de la Rada y D. Eusebio Sanchez Reina, el decano del colegio D. Joaquin Martin Blanco y el secretario D. Abelardo Martinez.

Los ejercicios de oposicion continuan hoy. **Gobernador.** De regreso de Madrid se ha encargado del mando en la provincia el gobernador civil Sr. Loygorri.

Dos hombres quemados.

Ha causado en el vecindario de Albuñol la más penosa impresion el lamentable suceso ocurrido anteayer y que vamos á referir.

El guardia municipal de aquel punto, Alfonso Montero hallábase de servicio en la puerta de la casa donde vive D. Pedro Domingo Viñolo, cuando sin saber cómo, cayó de su sitio una de las farolas del alumbrado público, inflamándose el depósito de petróleo, por consecuencia del golpe.

El guardia acudió presuroso á apagar las llamas, aunque con tan mala suerte, que prendieron estas en el uniforme.

Acertaba á pasar por aquel sitio en tan críticas circunstancias el cartero Andrés Bueno y movido de un sentimiento humanitario corrió en auxilio del guardia, pero al realizar su plausible obra sufrió en el pecho y manos diferentes quemaduras.

Por último, D. Pedro Domingo, enterado del hecho salió de su domicilio y dispuso lo necesario para el socorro de ambos heridos, que se encuentran en grave estado.

Malos tratamientos. Anoche en la calle Real de Cartuja un sugeto golpeó á la joven Carmen Alcántara Gonzalez ocasionándole heridas en la cabeza y cara.

Viajero. Ha regresado de Sevilla D. Andrés Marin.

Caida. Hallándose embriagado dió anoche una caída en la placeta de los Pisas el anciano Antonio Gracia Ruiz, sufriendo heridas en la cabeza.

Lo condujo al hospital el agente del municipal Juan Morales Raya.

Llegada de mercancías.

Día 25.

Alcoy, 1 bulto papel; Llacer.—Barcelona, 1 hilos; Ballesta.—Barcelona, 1 hierro; Oliveras.—Barcelona, 1 mercería; Laserna.—Barcelona, 1 drogas; Torres.—Barcelona, 1 tejidos; Martínez.—Barcelona, 2 drogas; Ortega.—Barcelona, 1 sombreros; Aldona.—Barcelona, 1 armariun; Gonzalez.—Barcelona, 1 cristal; Portador.—Badalona, 1 aguardiente; Bailon.—Badalona, 3 vidrio; fea. de gas.—Cartagena, 1 tejidos; Villa.—Eibar, 1 armas; Rinz.—Guadalejara, 2 butacas; Montes.—Logroño, 6 latas conservas; Arnero.—Madrid, 1 aguas; Medina.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, doce noche.

El artículo publicado esta noche por «El Resumen» censura á EL DEFENSOR por la defensa que ha hecho de la Comision, diciendo que incurre en los mismos errores que ha cometido «La Correspondencia de España» al tratar de este asunto.

Estiéndese luego en algunas consideraciones para deducir que Granada se quedará sin Capitanía general, habiendo sido tolerado el despojo por sus representantes.

Con este motivo analiza la situacion y actitud de los diputados á Cortes.

Dice que los Sres. Garzon y Lopez Muñoz no pueden defender á Granada porque deben las actas al general Lopez Dominguez, autor del proyecto.

Que D. Alberto Aguilera, tampoco porque forma parte del Gobierno, y, por consiguiente, lo aprueba.

Que el marqués de Sardeal anda de autoridad un poco más endeble que la Comision.

Que el conde de las Infantas, ni siquiera se ha movido de Granada.

Que Martinez Roda hállase privado de gestionar cerca del Gobierno.

Que Villanova asiste al Congreso como una distraccion.

Que Rodriguez Correa cayó, por una casualidad, en esa provincia.

Que Almagro está en condiciones especiales que no le permiten librar batallas.

Concluye el artículo proponiendo que, en vista de esta horfandad, se nombre una comision de granadinos, nacida del pueblo y formada de diversos elementos sociales, á la cual «El Resumen» y toda la prensa de Madrid prestarian su más decidido apoyo.—PERPEN.

Madrid 25, once mañana.

En Torre Anunciata (Nápoles) ha ocurrido una terrible catástrofe.

En el templo de la indicada poblacion que estaba lleno de gente se inició un incendio.

Los fieles se precipitaron en tropel para ganar las puertas, estrujándose en la salida y produciéndose una espantosa confusion.

Los más fuertes consiguieron ponerse en salvo pasando por encima

de una multitud de mujeres y niños que cayeron al suelo en la huida.

Cinco niños y ocho mujeres murieron aplastados.

El número de contusos es muy considerable.

Se tropieza con algunas dificultades en las negociaciones entabladas para que el clero ceda parte de sus haberes durante tres años.

PERPEN.

Madrid 25, once y cuarenta mañana.

Al Papa le ha molestado que el gobierno español envíe un representante para asistir á las bodas de plata del rey de Italia.

Segun parece, esto es motivo de que surjan dificultades para llegar á un acuerdo en la cuestion del descuento en los sueldos del clero.

El Sr. Gamazo encuentra grandes dificultades para reforzar con treinta millones de pesetas el presupuesto de ingresos.

Créese que no podrá conseguir la nivelacion de los presupuestos.

Se espera que fracase la obra económica del ministro de Hacienda.—PERPEN.

Cartera Oficial

«Gaceta» del 25.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Mariano Garcia Arribas y Doroteo Cerdan Montero.

Gobernacion.—Real orden declarando justificada la suspension del ayuntamiento de Almodóvar del Campo, dictada por el gobernador de Ciudad-Real.

—Otra reponiendo al ayuntamiento de Puente deuma.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaudeles, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Juan Martinez, tercer capitán de Santiago.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Santiago.—Dos sargentos para la talla en la Diputacion provincial, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas hoy en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 699'77 milímetros, soplando el viento del Oeste, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo lluvioso.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 22'6 grados centígrado y al sol de 32'4.

La mínima en igual período de tiempo fué de 12'6 en el termómetro cubierto y de 10'1 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 14'8.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteyer.	2141
Entrada de ayer.	325
Total existencia de ayer.	2466
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 15 ptas. 25 cént.	25
Al precio máximo de 16 ptas. 75 cént.	95
A precios intermedios.	205
Total vendido.	325
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	2466
Venta total de ayer.	325
Sobrante para hoy.	2141

Precio de otros granos.

Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 8'50 id. id. á 9'00 id. id.	
Maiz de 11'00 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.	

Miguel Robles Lucena,

ENCUADERNADOR.

Mendez Nuñez, 57, frente á la casa que fué de Correos.

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones á precios reducidos y esmerada confeccion, como tiene acreditado á su numerosa clientela.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

SASTRERÍA

DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA

Certadores inteligentes y del mayor gusto.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smokin.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duracion.

27, Mendez Nuñez, 27.

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 44.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botanaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras. Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Unico depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.**

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Almacen de vinos de Valdepeñas.

6, calle de Libreros, 6.

TELÉFONO 132.

Sin competencia en calidad y precios. Pureza y bondad garantizados.

Docena de botellas: vino blanco y tinto, superior, 5 pesetas.

Media arroba, 4 pesetas.

Un jarro, 2 reales.

Aguardientes de vino, inmejorables.

Servicio á domicilio.



D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificiones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchou. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azlaban, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

- La novia,
- La esposa,
- La hija,
- La nieta,
- La hermana,
- La sobrina,
- La cuñada

es una

SINGER DE LA COMPAÑIA SINGER.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídense el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

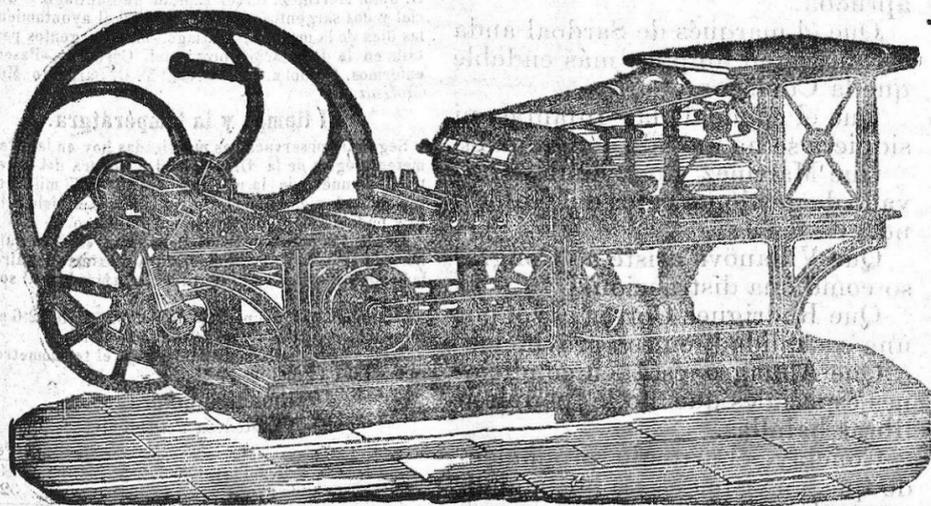
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRENTA de **El Defensor de Granada**, calle de Buen Suceso, núm. 6